

## JURADO

El jurado estará compuesto por el Director de la Cátedra AgroBank y los miembros del Comité Asesor Científico Técnico de la misma.

El Jurado se reserva el derecho de declarar el premio desierto. El premio será único e indivisible, de modo que se excluye el reparto *ex aequo*.

## PREMIO

Se otorgará un único premio dotado con 3.000 euros para el autor de la tesis. El importe del premio estará sujeto a la retención aplicable según la legislación vigente.

La entrega del premio tendrá lugar en un acto público durante 2019, en el que el premiado deberá de hacer una presentación pública en la que se expondrán los resultados más significativos de la tesis premiada.

La presentación de una tesis al III Premio Cátedra AgroBank a la mejor Tesis Doctoral lleva consigo la aceptación implícita e íntegra de todas las bases del concurso, disponibles en la web de la Cátedra.



**Universitat de Lleida**  
Cátedra AgroBank de  
Calidad e Innovación en el  
Sector Agroalimentario

Ver bases completas en:

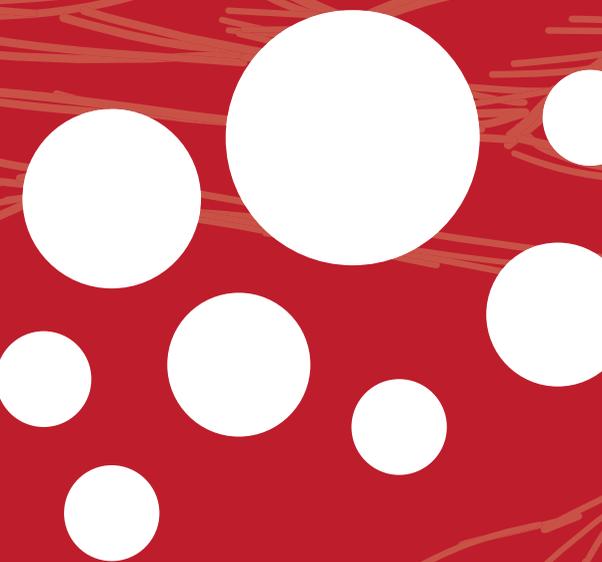
III Premio Cátedra AgroBank  
a la mejor Tesis Doctoral

[www.catedragrobank.es](http://www.catedragrobank.es)

# Mejor Tesis Doctoral Calidad e Innovación en el sector agroalimentario

Plazo Presentación Solicitudes  
del 3 de septiembre  
al 3 de diciembre de 2018

## III Premio Cátedra AgroBank



**Cátedra  
AgroBank**



# RESUMEN DE LAS BASES

## OBJETO DEL PREMIO

Reconocer la investigación llevada a cabo en agricultura, ganadería o alimentación, en sentido amplio, especialmente en los ámbitos de la innovación, calidad o seguridad agroalimentaria, premiando aquella tesis que suponga un avance significativo en el conocimiento en este campo.

## CANDIDATOS Y FASES

Podrán optar al premio todos aquellos doctores, de cualquier nacionalidad, que hayan defendido su tesis doctoral en cualquiera de las universidades españolas entre el **1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018**, habiendo obtenido la máxima calificación (sobresaliente *cum laude*). No podrán concursar las tesis que se hayan presentado a un premio similar y aún no esté resuelto, ni las que hayan sido premiadas por cualquier otra institución. Se excluye de este criterio el Premio Extraordinario de Doctorado otorgado por la universidad en la que se defendió la tesis.

## DOCUMENTACIÓN Y ENVÍO DE SOLICITUDES

La presentación de solicitudes se realizará exclusivamente por correo electrónico ([catedragrobank@udl.es](mailto:catedragrobank@udl.es)). Los candidatos han de enviar a esa dirección de email la siguiente documentación:

1. Impreso de solicitud (disponible en: [www.catedragrobank.udl.es](http://www.catedragrobank.udl.es)).
2. Una imagen de la portada de alta calidad.
3. Un resumen de la tesis en castellano, de un máximo de 3.000 palabras.

4. Certificado de la Universidad donde se ha efectuado la defensa de la tesis que acredite la obtención del grado de doctor, así como la fecha y la calificación obtenida. Si la hay, acreditación de mención europea o internacional.
5. Relación de las publicaciones y de las comunicaciones a congresos, o cualquier otro tipo de material originado a partir de la tesis doctoral. En el caso de las publicaciones, es imprescindible indicar el cuartil al que pertenecen, el índice de impacto de la revista en el año de la publicación y el número de citaciones. La no indicación de esta información será motivo de desestimación de la candidatura.
6. *Curriculum vitae* del solicitante.
7. Declaración jurada del autor garantizando que la tesis no ha sido premiada en otros concursos, y que no optará a otros premios hasta el fallo de éste.

## CALENDARIO

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el **3 de septiembre de 2018 y finaliza el 3 de diciembre de 2018 a las 14:00 h.**

Antes del 21 de diciembre de 2018 se publicará en la página web de la Cátedra AgroBank una lista provisional de las solicitudes que han sido admitidas, y se comunicará a todos los solicitantes cuya solicitud se haya denegado la causa de la denegación, abriéndose un plazo para la subsanación de errores.

Durante el mes de enero de 2019 el Jurado evaluará las solicitudes y seleccionará un máximo de 6 candidatos finalistas, a los que se les requerirá que aporten la tesis completa en formato pdf.

Las tesis finalistas deberán haber sido escritas en cualquier lengua oficial del estado español, o en inglés.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público y se comunicará a todos los concursantes durante el primer cuatrimestre de 2019.